



GRUPO MONARCA S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se notifica que, GRUPO MONARCA S.A. en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante" o "GM") ha cedido en propiedad fiduciaria a COHEN S.A., en su carácter de Fiduciario y no a título personal (el "Fiduciario") del Fideicomiso Financiero GRUPO MONARCA I (el "Fideicomiso") constituido bajo el Contrato de Fideicomiso Financiero celebrado entre el Fiduciante y el Fiduciario con fecha 27 de agosto de 2015, las cobranzas percibidas o a ser percibidas por un valor nominal equivalente a \$ 34.698.812.- (Pesos treinta y cuatro millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos doce), correspondiente a las cuotas de los meses de agosto 2015 a julio 2016 de 125 Boletos de Compraventa, cuya descripción se encuentra especificado en el Suplemento de Prospecto y su Adenda de fecha 24 y 27 de agosto de 2015 publicados en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores (los "Créditos"). Asimismo, toda suma depositada en la Cuenta de Grupo Monarca proveniente de la cobranza de los Boletos de Compraventa celebrados bajo el Emprendimiento se encuentra cedida al Fideicomiso en forma pro solvendo, es decir, en garantía. Dichos Créditos cedidos, incluyendo el detalle de los deudores bajo los mismos y su saldo a la fecha de cesión, se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del Fiduciario sito en Av. 25 de Mayo 195, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires y en el domicilio de GM sito en Dardo Rocha 78, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/03/2014

Paula Zícaro - T°: 107 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 07/09/2015 N° 143305/15 v. 07/09/2015

Fecha de publicacion: 07/09/2015